

DECRETO N°: 000459  
MARIA ELENA, 11 FEB. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 11.02.2022 de uso de 1/2 día administrativo (Jornada Tarde), para trámites salud del funcionario Sr. **DAVID VELIZ HUDOBRO**, R.U.T N° 12.567.002-4, Jefatura, Grado 8° en E.M.S.
- 4.- El Registro N° 069 de fecha 11-02-22 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo dispuesto en los artículos 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ día administrativo (Jornada Tarde), para trámites de salud del funcionario Sr. **DAVID VELIZ HUDOBRO**, R.U.T N° 12.567.002-4, Jefatura. Grado 8° en E.M.S.

DIAS DISPONIBLES	: 6
DIAS SOLICITADOS	: ½
DIAS SALDO	: 5 ½
FECHA DESDE	: 11-02-2022
FECHA HASTA	: 11-02-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



**ADIEL ANDRADE MESSINA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**EDUARDO AHUMADA MANDIOLA**  
ALCALDE (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Carneta Personal-STAPER- Secretaria Municipal - Archivo.